

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Secretaría General Técnica

Resolución de 29 de octubre de 2010, de la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Mantenimiento, reparación y conservación del patrimonio relojero del Ayuntamiento de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: calle Alcalá, número 45, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 915 882 221.
 5. Telefax: 915 882 371.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de noviembre de 2010, hasta las catorce horas.
- d) Número de expediente: 300/2010/01013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: mantenimiento, reparación y conservación del patrimonio relojero del Ayuntamiento de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes: no procede.
 - d) Lugar de entrega: la ejecución se realizará en los lugares donde están ubicados los relojes que se detallan en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - e) Plazo de ejecución: veinticuatro meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: sí procede.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 50.800000-3, “Servicios varios de reparación y mantenimiento”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: anticipada.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios.
 - Propuesta técnica: 20 puntos.
 - Ampliación de horas de trabajo semanales: 20 puntos.
 - Mejoras ofertadas: 10 puntos.
 - Oferta económica: 15 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe total: 56.640 euros, IVA incluido. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA 8.640 euros. Al tratarse de una contratación anticipada, la tramitación del expediente se lleva a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Artículo 64, apartado 1.c), de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: para la acreditación de la citada solvencia se aportará declaración del volumen global de negocios de la empresa de los tres últimos años, exigiéndose un importe anual igual o superior al presupuesto total del contrato (56.640 euros).
 - Artículo 67, apartado h), de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: para la acreditación de la citada solvencia se aportará el currículum vitae de las tres personas con conocimientos técnicos y experiencia mínima de dos años en la materia objeto del contrato, exigidas en la cláusula 6 del pliego de prescripciones técnicas particulares (las mejoras ofertadas, en su caso, sobre este equipo mínimo exigido, se incluirán exclusivamente en el sobre "C" de documentación referida a los criterios valorables en cifras o porcentajes).
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas, el 19 de noviembre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: se aportará la documentación indicada en el apartado 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 2. Domicilio: calle Alcalá, número 45, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
 8. Apertura de los sobres de documentación referente a los criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 45, sótano 1.
 - b) Localidad: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 26 de noviembre de 2010, a las diez horas (acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes).
 9. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 29 de octubre de 2010.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, Concepción Crespo Asenjo.

(01/4.742/10)